

Recomendamos medidas de protección integral para defensores y defensoras de derechos humanos y sus comunidades: Alberto Brunori

Por más de siete horas, y rodeado por mujeres, hombres y jóvenes de la guardia indígena, y otras guardias, Alberto Brunori, Representante de la Oficina de ONU Derechos Humanos, escuchó la problemática de derechos humanos de las comunidades y movimientos sociales y de derechos humanos del Sur Occidente de Colombia.

A la Audiencia Pública citada en Cauca por el Congreso de la República asistieron 11 congresistas, entre senadores y representantes a la Cámara; el Gobernador de Cauca, el Gobernador de Nariño, la Defensoría del Pueblo y representantes de movimientos sociales y de derechos

Los homicidios de defensoras y defensores; las amenazas; los nuevos desplazamientos forzados; el aumento de extorsiones y secuestros con fines extorsivos; y los homicidios de excombatientes de las Farc fueron algunas de las violaciones mencionadas por Brunori, quien además se centró en la importancia por parte del Estado de acciones de prevención y protección integral de defensoras y defensores de derechos humanos.

También Brunori hizo énfasis en la necesidad de que el Estado consolide su presencia en zonas rurales, en particular en los territorios dejados por las Farc.

Por último, el Representante de ONU Derechos Humanos expresó la urgencia de fortalecer el diálogo social y de cumplir con los acuerdos, incluyendo los relativos a sustitución de cultivos.

*Texto: Diana Losada*

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.10157940182423625&type=1&l=9bd13209f5>